

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO III

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 15 DE MAYO DE 1876.

NÚM. 226.

LA LEALTAD CANARIA

INCIDENTE PARLAMENTARIO SESION DEL 1.º DE MAYO

En la sesion del 1.º de Mayo, cuyo extracto oficial recibimos por la *Vitoria* dias pasados, al discutirse la enmienda del Sr. Batanero al artículo 11 del proyecto constitucional, surgió el incidente que fielmente copiamos á continuacion, y que, aunque en verdad lamentable, no deja de ofrecer interés por las declaraciones que con tal motivo se hicieron: retiramos nuestro artículo de fondo para darlo á conocer de nuestros lectores:

El Sr. CARDENAL: En efecto, señores, yo he tenido el honor de pertenecer constantemente y sin vacilaciones de ningun género, en la próspera como en la adversa fortuna, al gran partido moderado español, que digan lo que quieran sus naturales adversarios, ha dejado gloriosa huella en el gobierno y en la administracion del país; á ese gran partido monárquico constitucional, que en momentos supremos enseñó á la aterrada Europa el modo de vencer á la revolucion sin cerrar las puertas de este santuario; pero, señores, en ese partido, como en todos los que hoy existen y han existido, hubo siempre varios matices, más expansivo, más liberal el uno, más restrictivo, más autoritario el otro, y yo siempre formé en el primer grupo, en la vanguardia, por decirlo así, de aquella parcialidad política.

Séame permitido recoger una agresion injustificada que dirigia dias pasados al Sr. Leon y Castillo al partido de que procedo. Se asombraba S. S. de que los hombres del partido moderado pudieran aceptar la tolerancia de cultos legalizada, y decía: «¿Qué cruel ha estado el Sr. Cánovas al infiltrar esta nueva savia en el partido moderado, á quien veo arrodillado y humilde ante el presidente del Consejo!» Señores, el

partido moderado es un partido de antigua y brillante historia, que ha dado á la libertad sus mejores hijos en el campo de batalla, al Gobierno eminentes estadistas y á la tribuna grandes reputaciones: no es un partido de ocasion, que haya tenido que vadear el inmenso lago de sangre que se extiende desde el cuartel de San Gil hasta la Presidencia del Consejo, para recoger la bandera de la democracia y llegar con ella á las alturas del poder, mereciendo por ello la sentencia de *omnia pro dominatione serviliter*.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Sr. presidente, el Sr. Cardenal se ha referido hoy á palabras que yo he pronunciado aquí hace pocos dias: creo que me ha nombrado personalmente y me creo en el caso de recoger la alusion.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene V. S. la palabra.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Dícenme que el Sr. Cardenal ha atacado á mi partido, y que tomaba pretexto para ello suponiendo que yo habia acusado acerbamente al partido moderado por su mansedumbre hácia el Sr. Cánovas, el cual ha estado excesivamente cruel con esta agrupacion política, obligándola á prosternarse delante de S. S. para decirle como San Remigio á Clodoveo: «Arrodíllate, fiero Sicambre; odia lo que adoraste y adora lo que has odiado.»

El Sr. Cardenal no ha comprendido bien el sentido de mis palabras. Yo no acusaba al partido moderado por su mansedumbre ante el Sr. Cánovas censuraba en cierto modo la crueldad del Sr. Cánovas para con el partido moderado; pero aplaudia sinceramente la evolucion de esta agrupacion política hácia la libertad y conforme con el espíritu de la revolucion. ¿Dónde están, pues, las censuras dirigidas por mí al partido moderado? Pero, señores, ¿dónde está el partido moderado? ¿Está con los Sres. Moyano y Pidal, ó con el Sr. Cardenal?

El Sr. PRESIDENTE: S. S. entra en un orden de consideraciones que no tiene que ver con la alusion.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Me han dicho que el señor Cardenal atacaba durísimamente al partido constitu-

cional, porque todo lo sacrificaba á la dominacion. ¿Se referia S. Señoria al partido constitucional al decir esto? (El Sr. Cardenal: Si, señor; me referia á él, y lo probaré.) Yo no tengo más remedio que hacerme cargo de estas palabras.

«*Omnia pro dominatione serviliter!*» decía el Sr. Cardenal; «*Omnia serviliter pro dominatione!*» decía Tácito. ¿Dónde, en qué forma, cuándo hemos abdicado nosotros de una sola de las ideas que constituyen nuestro dogma, que mantenemos incólume en todas circunstancias? Ese mote no se puede escribir en nuestra bandera; ese mote hay que escribirlo en otras banderas, que se han plegado para aceptar la libertad de cultos y el sufragio universal: nosotros hemos aceptado soluciones patrióticas, pero no hemos renunciado á uno solo de nuestros principios; mantenemos enfrente de todas las dificultades y peligros nuestros principios, que son los principios que proclamamos durante la revolucion de Setiembre, de la cual nunca renegaremos, porque á más de ser un compromiso de conviccion, es de honra, y esta clase de compromisos los mantenemos nosotros siempre, á pesar de todo y por encima de todo.

Pero yo pregunto: ¿dónde está el partido moderado? (El Sr. Mariscal: Aquí) Si esto es así, ¿qué son los Sres. Moyano y Pidal? ¿Son transfugas del partido moderado? (Los Sres. Pidal y Mariscal piden la palabra) Yo creo que hasta ahora el verdadero partido moderado está con los señores Moyano y Pidal; pero no he combatido la evolucion que en sentido liberal se ha realizado en el seno de este partido.

No nos hagamos ilusiones; las verdaderas ideas del partido moderado están con los Sres. Moyano y Pidal, con los que sostienen que la Constitución de 1845 está vigente, con los que no han transigido con el sufragio universal (El Sr. Cardenal: ¿Y la union liberal?) ¿Y dónde está la union liberal? ¿Nos llamamos nosotros union liberal? Aquí hay individuos procedentes de la union liberal, pero que no se llaman unionistas hoy porque no en vano ha pasado sobre este país la revolucion de Setiembre

Voy á concluir, haciéndome cargo de la frase final del discurso del Sr. Cardenal. S. S. ha dicho que si viviera un hombre ilustre, á quien admiré en vida y alrededor de cuyo sepulcro debíamos agruparnos para mantener la fé los que no hemos perdido la esperanza, diria lo mismo que S. S. ha dicho. El Sr. Rios Rosas sostuvo en tiempos de la revolucion las ideas, los principios y las soluciones que nosotros mantenemos. Ponga, pues, el Sr. Cardenal ese mote donde encuentre abdicaciones, no aquí, que no hay ninguna.

El Sr. CARDENAL: Ante todo me importa dejar bien consignado que la agresion vino de aquellos bancos á estos: yo soy enemigo de revistas retrospectivas y de recriminaciones estériles; pero si soy objeto de una agresion, tengo el derecho de recogerla.

Dice el Sr. Leon y Castillo que no ha censurado durisimamente, que no ha censurado más que un poco. De eso somos jueces nosotros los hombres procedentes del partido moderado que sufríamos la agresion y tenemos la resolucion de apoyar al ilustre Presidente del Consejo de Ministros, como lo hicimos antes de llevarse á cabo la restauracion, y como lo haremos hasta que llegue á feliz cima la obra de consolidar para siempre la Monarquía legitima de D. Alfonso XII. Cierito es que el Sr. Leon y Castillo dice que aplaudió la evolucion; pero ¿en qué forma! en una forma que levantaba ampolla, en una forma que no podíamos nosotros oír con calma.

Yo he dicho y repito que ni el partido progresista antiguo ni la union liberal moderna profesaron el principio de la libertad de cultos y del sufragio universal, principios que fueron la bandera de *La Democracia*, de *La Discusion*, de D. Nicolas Maria Riveró. Dice el Sr. Leon y Castillo que despues de la revolucion de Setiembre han tomado nueva forma los partidos. Y si ese acontecimiento notable, cuya importancia no he negado, pero que deploro profundamente, ha impreso nueva forma á otros partidos, ¿por qué no ha de haber influido en los hombres del partido moderado, siquiera no sea más que para templar y suavizar los estragos que esa misma revolucion hizo?

El Sr. PIDAL Y MON: Pensaba haber pasado en silencio las alusiones del Sr. Cardenal para cuando hablara sobre la base II; pero la que me ha dirigido el Sr. Leon y Castillo preguntando que si soy transfuga del partido moderado, me obliga á decir breves, pero bien meditadas palabras.

Yo he tenido, no sé si la fortuna ó la desgracia, de venir á la vida pública con la pesada carga de dos nombres que fueron gloria del partido moderado, nombres que llevaban dos personas ligadas á mi con los vinculos de la sangre, y de los cuales he aprendido que el dogma de la unidad católica era el dogma de más valia para ese partido, el dogma que defendió siempre, no enfrente del partido progresista que sostenia tambien la unidad católica, como la clave de nuestra nacionalidad y como el timbre mas preclaro de nuestra historia, sino enfrente á toda clase de imposiciones extrañas hasta tal punto, que á mi no me importó que al entrar en la vida pública se me llamara moderado, porque moderados eran aquellos hombres que se habian levantado aquí á pedir el restablecimiento del diezmo, que llamaron robo á infame despojo á la desamortizacion, que supieron dirigir una nota á todos los Gabinetes de Europa dando el grito de alarma en medio de las angustias del Pontífice, concitando á todas las naciones católicas á que fueran á salvar al venerable Pio IX, victima de las asechanzas, de las perfidias y de las arteras infamias de la revolucion cosmopolita, que negociaron y llevaron á cabo un Concordato tan magno como el de 1851. De ese partido moderado vengo.

¿Existe ese partido moderado? No lo sé; creia que muchos hombres de ese partido nos encontraríamos en esta Cámara; no han venido porque se nos ha declarado una guerra á muerte. Pero hay un partido moderado, que habiendo provocado en parte con sus torpezas la revolucion de Setiembre, que no habiendo sabido defenderse hasta vencerla ó morir, que despues de haber pasado seis años cubriendo de lodo á la revolucion, llega un dia en que por el plato de lentejas del presupuesto pliega su bandera y acepta las conquistas de la revolucion. Si ese es el partido moderado, yo reniego de ese partido moderado.

El Sr. Ministro de FOMENTO. (Conde de Toranzo): Me creo en el deber de levantarme, no solo ante el conjunto de las palabras del Sr. Pidal, sino mas bien ante algunas de ellas que, segun tengo entendido, ya habian sido escritas en alguna parte antes de decir las aquí S. S., y que me hacen formar triste idea de la manera con que S. S. estima la honra de todas las personas que no son sus amigos políticos.

Se ha permitido decir S. S. que si ha habido cambio en la opinion del

partido moderado, se debe tan sólo al deseo de percibir algunos despojos del presupuesto. Si yo no fuera tan amigo como soy de S. S., yo le diria: se conoce que cuando así piensa S. S., es que comprende que cabe en el corazon de un hombre honrado el cambiar de opiniones por semejantes móviles.

¿Cree el Sr. Pidal que quien lleva mi nombre no puede honrarse lo mismo que quien lleva lo de S. S.? ¿Se ha figurado el Sr. Pidal que aquí no hay mas historia que la que S. S. pueda pintar? ¿ha olvidado S. S. que la constitucion de 1845 se escribió sin previo Concordato? ¿quiere S. S. ponerme en una situacion distinta de aquella en que se encontraron aquellos dos hombres ilustres cuyos nombres lleva, y que yo soy el primero en respetar y en venerar como se merecen? ¿No hemos de poder nosotros introducir alguna variacion en la legalidad existente, como hicieron aquellos hombres, por más que ellos la hicieron en un sentido liberal y la nuestra sea restrictiva con relacion á lo que hace siete años viene existiendo de hecho y de derecho en cierto modo, en España? Si el Sr. Pidal no nos ha guardado hoy las consideraciones que nos debe, habrá sido llevado del calor de la improvisacion: si esas palabras se han dicho ánte fuera de este sitio, habrán sido sin la intervencion de S. S.; conozco la nobleza de su corazon, y sé que no puede decir ni escribir conscientemente lo que hoy ha dicho.

¿Dó de esta el partido moderado? Esta es una cuestion que no tiene importancia alguna. Cuando aquí todo ha rodado por el suelo, principiando por el trono de D. Isabel II, ¿habria de sobrevivir los partidos políticos? ¿Son los partidos alguna torre invencible en la cual quisieran encerrarse algunas personas para vivir petrificadas? Desaparecieron todos los partidos políticos, como cayeron las mas altas instituciones de la Patria.

¿Qué le ha sucedido al partido moderado? Yo veo aquí á mi alrededor formado en las filas de la mayoría, á la mayor parte de los hombres importantes que formaban la mayoría de las Cortes de 1867 á 1868; no á todos, que desgraciadamente algunos han muerto, pero si vieran con nosotros estarían; con nosotros están la inmensa mayoría de los Ministros que fueron con D. Ramon Narvaez. Al partido moderado le ha pasado ahora lo que le ha pasado siempre: que ha procurado armonizar los elementos conser-

redores, y defender transigiendo todo lo que siempre ha defendido.

Pregunta el Sr. Pidal donde estaba el partido moderado en el día de la desgracia. Yo no sé donde estaba S. S.; por mi parte, estaba en las prisiones de San Francisco, y cuando salí de las prisiones fui el primer español que se presentó á la Reina en Pau Ettoy, pues, es mi derecho, y tengo autoridad bastante para decir que no hemos venido aquí á recoger las migajas del presupuesto, sino á ayudar á la consolidación de la dinastía sobre bases firmísimas para que no veagan á quebrantar las oleadas revolucionarias, ni mucho menos las oleadas reaccionarias.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Realmente ya no tengo para qué intervenir en el debate: el Sr. Conde de Toreno ha declarado mucho al partido moderado. (El Sr. Conde de Toreno: Sí.) Pues me basta; yo no he de vestir luto por mí.

El Sr. PIDAL Y MON: Cada cual sostiene las pruebas de amistad á su manera: yo no sé, como ya dije en otra ocasión, mezclar flores con espinas, como el Sr. Conde de Toreno.

Reconozco que no es S. S. de los que hayan podido faltar á su deber en 1868.

Pero S. S. ha dicho que, si yo llevaba dos nombres ilustres del partido moderado, S. S. llevaba otro. Interrogue S. S. á su conciencia; ¿esta S. S. se guro de responder á las tradiciones políticas de su nombre, del mismo modo que yo respondo de la del mío? (El Sr. Conde de Toreno: Mejor.) La Cámara y el país juzgaran.

CRÓNICA

El sábado en la noche se intentó, según se nos dice, robar la platería de D. Ciriaco Gonzalvez en la calle de la Cruz Verde y el almacén frente á la misma en el piso bajo de la casa de D. Virgilio Ghirlanda.

En uno y otro establecimiento, afortunadamente, la cosa no pudo pasar de conato.

Esta mañana visitó la *Vitoria* el capitán General de la Provincia.

Esta tarde emprenderán su viaje ambas fragatas: la *Mendez Nuñez*; quedará en el dique de Cartajena.

PARTE MARITIMA MERCANTIL

Desde el amanecer del día doce aunque el tiempo estaba tranquilo, no se tenía confianza en él, á consecuencia de lo mucho que había bajado el barómetro; estando al ancla los 18 buques de que vamos á hacer mérito, que son los vapores de guerra españoles *Vitoria*, *Mendez Nuñez* y *Vulcano*, los mercantes, fragatas, francesa *Deux Amis* y española *Gran-Canaria*, los bergantines goletas españolas *Dorotea*, *Vicenta* y *Pepe*, los pailebots portugueses *Machado 2.º* y *Coelho* y los españoles *Teide*, *Estrella*, *Rosita*, *Celia*, *Buenmozo*, *Zurbano*, *Santiago* y costero *N.*

Desde las 6 á 7 horas de la mañana, empezó el viento á soplar del Sudoeste, siguiendo aumentando cada vez mas. Despues de las 11 rompe la cadena el bergantin goleta *Pepe* y viene garreando, pero largando segunda ancla se queda firme, y pasando á bordo el práctico mayor sin arredrarle el tiempo, manda á tenderle un anclote con un calabrote á vivo para mayor seguridad. Arreciando mas á las 12, pone señales la fragata *Vitoria* y el *Vulcano* (que se hallaba solo en trozos por estar recorriendo), principia á calentar para estar prevenido por lo que pudiese acontecer. A las dos de la tarde sigue el barómetro en descenso con mucha rapidez y el cariz de mal en peor. A las seis de la misma, hecha las vergas abajo, cala masteleros, recoge los tangones, entra los cañones, sierra todas las portas, pone la chimenea etc. la referida *Vitoria* y hace señales á la de igual clase *Mendez Nuñez*, para que se prepare á evacuar lo propio; acto continuo ambas empiezan á encender la máquina, etc. Observados estos preparativos por los demás buques todos largan segun-

da ancla. A puesta de Sol dando algunos chubascos se ronda el viento al Oeste y con la noche se recoge.

El 13 amanece en completa calma, cielos y horizontes despejados, y los mismos 18 buques al ancla sin haber sufrido la mas lijera averia. La *Vicenta*, *Pepe*, *Zurbano* y *Buenmozo* salen el primero para el Puerto Orotava, el segundo para la Gomera, y el tercero y cuarto para Fuerteventura y bandas del Sur.

A la salida del Sol empieza á soplar el Noroeste con fuertes rachas estando ya á la vista y capeando casi á palo seco un brik-berca, un bergantin, el pailebot *Adriano* y cinco más, como que se han levantado del Puerto Orotava ó Santa Cruz de la Palma, con el temporal de ayer, ó que se dirigen á dichos puertos y el día ro tiempo contrario no les permite hacer rumbo á los mismos. Algunos de estos buques están aguantándose al redoso de esta Ciudad y la mayor parte entran de arribada á guarecerse en este puerto.

A las 10 de la mañana el viento sigue á mas, á términos que el *Zurbano* se queda á palo seco y entra de arribada, el *Vicenta* pide práctico hace dos horas pero no le sale, la *Vitoria* tambien lo pide, pues empezó á garrear, pero largando segunda ancla, volvió á quedar firme; al oscurecer el viento principió á amainar.

El 14 amaneció un tiempo hermoso, por lo que dicha *Vitoria* zarpó las dos anclas y mudando de sitio fondó con una: la *Mendez Nuñez* salió á las 11 para hacer en alta mar una prueba de experimento en la máquina, volviendo á regresar á las seis de la tarde.

ULTIMA HORA.—Queda á la vista un bergantin mercante.

En las primeras horas de la mañana del sábado último se perdió en el Puerto de la Orotava en esta Isla, el bergantin español de la matrícula de Canaria *Luisa*, único buque que habia al ancla; no hay que lamentar ninguna desgracia personal, pues se salvó toda la tripulación.

ANUNCIOS.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá del Puerto de la Orotava del 1.º al 10 del próximo Junio, la fragata española

GRAN CANARIA

su capitán D. Pedro Arozena, admitiendo pasajeros a flete pago.

Consignatarios, en esta Capital, Medina, Corbello y C.ª

En el Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez.

**PARA MALAGA
CON ESCALAS HASTA BARCELONA**

saldrá del 16 al 18 del corriente, el vapor español.

Elvira,

admite carga y pasajeros que disfrutarán de las grandes comodidades que este buque proporciona.

Consignatarios. — Señores Ghodairla Hermanos.

Vapores trasatlánticos

GRAN VELOCIDAD

Comp. francesa de navegacion al vapor

CHARGEURS REUNIS.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor francés *BELGRANO*, de porte de 3000 toneladas y fuerza de 900 caballos, saldrá del 23 al 24 del corriente mes para dichos puntos; admitiendo carga y pasajeros.

Darán razon sus agentes,

Hardisson Hermanos.

Para el HAVRE directamente.

El vapor francés *Rivadavia*, de porte de 2.200 toneladas y fuerza de 950 caballos, saldrá del 25 al 26 del corriente mes de Mayo para dicho punto.

Admite carga y pasajeros. Tambien admite para Burdeos, Brémen, Hamburgo y para todos los puertos del norte de Europa.

Sus agentes,

Hardisson Hermanos.

NOVEDAD

En el almacén de Delgado hermanos calle del Castillo número 22 se acaban de recibir *lazos con cordón a la Ninon* para señoras.

COMPANIA DE OMNIBUS

de Tenerife.

Por acuerdo de los Sres. accionistas se remata en subasta voluntaria todas las pertenencias de la citada Compañia por el hilo de veinte y cinco mil pesetas; cuyo acto tendrá lugar el dia 31 del actual de dos a tres de la tarde en el parador de la Capital con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el mismo local así como el inventario de todas las pertenencias objeto del remate. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Mayo de 1876 — El Director. — Ramon Santos.

SALCHICHON DE VICH

Se encuentra en el almacén de D. Juan La-Roche al precio de 30 y 32 rva. libra doble.

LECHERIA DE VACAS.

En la Lecheria que se ha establecido en la calle de Ferrer número 61 se halla de venta de 5 a 9 de la mañana leche de vaca superior a 1 rva. el vaso.

En dicho establecimiento, hallarán las personas que gusten honorarlo, no exquisito aseo y puntual cumplimiento.

JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deteriorar ni el mas delicado color, tambien tiene la particularidad de quitar al paño y pecas del rostro, lo suaviza y lo blanquea, labándose con el uso del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se cree conveniente y se frota con el cepillo, en seguida desaparece la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero a su Precio de cada pastilla, 2 fscas.

Calle de S. Francisco núm. 60.

PARA LA HABANA.

Saldrá el bric-barca español TRI-

UNFO capitán Don German Perez, admite pasajeros de cámara y de cobés que disfrutarán de las comodidades que este buque proporciona y del buen trato que les dará su capitán. Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

AVISO

Por el último vapor francés se acaba de recibir en el almacén de Delgado hermanos, calle del Castillo número 22:

- Chalcos para señoras.
- Ligas perfumadas para id.
- id. raso id.
- Medios aderezos de caucho para id.
- Sarcillos id.
- Orzailica vegetal para teñir el cabello.

A fombriilas de piel de diferentes tamaños y colores.

JARABE de RABANO IODADO

DE E. FOURNIER, INVENTOR,

PRESIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE LOS FARMACEUTICOS DEL SENA (PARIS)

Este jarabe contiene el iodo al estado de combinacion organizada. Es de un gusto agradable, cura muy rápidamente el Raquitismo, el Linfatismo, el escorbuto, las afecciones crónicas, del pecho, la tisis pulmonar y de la laringe, las debilidades as ó adquiridas, los catarros crónicos, las herpes, la caries de los huesos y las afecciones ganglionarias, etc.; es el tónico por excelencia. N. B. — Descartar con mucho cuidado de las numerosas falsificaciones; exijase el nombre inventor. Depósito general en PARIS, en la farmacia de E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-Hippolyte.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Imprenta de La Lealtad Canaria

PILAR, 4.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.